

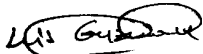
**INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2010**

Yo, Guzmán López Luis Heriberto comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA RILAZPUA S.A. y de acuerdo a la ley de compañías me permito exponerle.

Que ha existido apertura por parte del gerente para realizar los estados financieros y el movimiento de la compañía. Por lo cual doy fe del normal trabajo de las personas que están al frente de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Luis Guzmán L.
COMISARIO